

INFORME DEL GERENTE GENERAL

PERIODO FISCAL 2018

A los señores accionistas de:

AUTOSPA S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 231 de La Ley de Compañías vigente, y en mi calidad de Gerente General de AUTOSPA S.A., pongo en vuestra consideración el informe anual de actividades económicas de la Compañía, durante el ejercicio fiscal que terminó el 31 de diciembre del 2018, al igual que el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado la misma fecha por lo que he realizado el siguiente informe analizando los siguientes puntos:

- 1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.** AUTOSPA S.A., en este periodo fiscal 2018, ha realizado todas sus actividades, cumpliendo las disposiciones requeridas por la Superintendencia de Compañías, además ha presentado mensualmente todas las declaraciones de impuestos respectivos por el Servicio de Rentas Internas en general AUTOSPA S.A., ha ejercido su actividad económica respetando el marco legal vigente en el Ecuador.

Respecto a los objetivos económicos de AUTOSPA S.A., la Compañía ha logrado desarrollar de manera permanente las actividades para la cual fue creada. La Compañía a velado por cuidar sus clientes consolidando una importante relación con ellos, y también se ha preocupado por captar nuevos clientes (empresas naturales y jurídicas), por lo que el año 2018 a permitido crecer en nuestras ventas.

Es importante que para el próximo ejercicio fiscal, se mantenga la política de seguir creciendo con nuestros clientes, eso nos permitirá consolidar definitivamente en el mercado Ferretero.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

No ha existido Junta Extraordinaria de Socios, en las cuales se tomen decisiones por parte de los Socios. La Compañía no a realizado cambios en su composición de capital, participaciones o asuntos legales de la misma.

3.- Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.

* AUTOSPA S.A., en virtud de su ejercicio económico del año 2018, ha generado una utilidad moderada, este hecho se da por que la empresa se encuentra posicionado en el mercado del servicio de lavado y encerado de autos, ciertos factores externos como la situación económica del país y la falta de una política clara en lo tributario, económico y social no permite que sea el crecimiento como lo desearía sus accionistas.

* Se recomienda a los accionistas que se continúe en una política de austeridad, reducción de costos en toda índole para mejorar el crecimiento empresarial.

* Se sugiere que la Utilidad del Ejercicio 2018 sea registrada como una cuenta de resultados del ejercicio, para que posteriormente los accionistas decidan su mejor destino, conforme la empresa siga su operación el año venidero.

* Respecto al Balance General se refleja en las cuentas de AUTOSPA S.A., el capital social de la misma, así como todos los activos de la empresa y su pasivo. Me permito expresar que tanto el Balance y el estado de Pérdidas y ganancias de la empresa ha sido correctamente elaborados por la empresa.

4.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

AUTOSPA S.A., ha reflejado una utilidad moderada y por lo tanto se sugiere que de esta utilidad del ejercicio 2018 se tome el fondo de reserva legal determinado por la Ley.

5.- Recomendaciones a la Junta General respecto de la política y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Los Objetivos de la Compañía, se han ejecutado en base al Estatuto Social y se ha consolidado a nivel de empresas en el área del servicio de lavado, encerado de autos. Es importante que el próximo ejercicio fiscal se busque un crecimiento considerable.

Atentamente,



Sr. Jorge Antonio Jácome Polit

GERENTE GENERAL